

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Grado en Filología Hispánica
Código de la asignatura	28050
Nombre de la asignatura	Gramática del español como lengua extranjera
Semestre de impartición	S2
Profesores de la Asignatura	Alicia Silvestre Miralles
Departamento	Lingüística y Literatura Hispánicas
Áreas de Conocimiento	Lengua Española

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)

La metodología se ha adaptado a las circunstancias exigidas por el cambio de docencia presencial a no presencial, recurriendo a las distintas herramientas y métodos telemáticos recomendados por la Universidad de Zaragoza.

Todo ello se especifica en los correspondientes informes sobre el desarrollo de la docencia no presencial remitidos a la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras por los directores y/o coordinadores de la titulación.

En particular, los temas han sido impartidos on-line en clases síncronas, proporcionando las grabaciones de vídeo de dichas clases en la carpeta drive compartida con el alumnado. Se ha empleado ADD/Moodle, Google Drive, tutorías por correo electrónico, videoconferencias por Google Meet, grabación de clases y Google docs.

3. Adaptaciones en la evaluación

Convocatoria de junio

El alumno puede optar por acogerse a una de estas dos modalidades:

a. Evaluación basada en diversas pruebas

Los alumnos que han seguido regularmente las clases y prácticas, serán evaluados teniendo en cuenta sus notas en los siguientes trabajos, como se indica en Moodle:

1. Bloque 1. Infografía. (20% de la nota final)
2. Bloque 2. Webquest. (10% de la nota final)
3. Bloque 3. Unidad didáctica. (20% de la nota final)
4. Bloque 4. Cuestionario de autoevaluación. (10% de la nota final)
5. Bloque 5. Vocablo. (10% de la nota final)
6. Bloque 6. Debate. (10% de la nota final)
7. Bloque 7. Rúbrica de evaluación. (20% de la nota final)

Se evaluarán los conocimientos teóricos adquiridos y su aplicación práctica, así como el rigor terminológico, la coherencia, la claridad expositiva, la corrección y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

La asignatura quedará superada si la nota final es igual o superior a 5 sobre 10.

b. Evaluación global

Los alumnos que no deseen o no puedan acogerse a la evaluación por diversos trabajos,

tendrán a su disposición un **Examen online** (100 % de la calificación total) en *Moodle* (o cualquier otra herramienta telemática que esté disponible) el día de examen aprobado oficialmente.

En caso de existir problemas técnicos en el proceso de evaluación (fallo de Wi-fi, imposibilidad de conexión, etc.), se proporcionará como alternativa una Prueba Oral en el mismo horario o el más inmediato posible. Dicha **Prueba oral** (100 % de la calificación total) se realizará según el calendario y horario previsto y versará sobre el contenido de los temas indicados de la guía docente.

En ambos casos, se evaluarán los conocimientos teóricos adquiridos y su aplicación práctica, así como el rigor terminológico, la coherencia, la claridad expositiva, la corrección y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

Para las pruebas de la evaluación global, que se realizarán telemáticamente de manera síncrona en el horario oficial de examen, será necesario contar con:

- Dispositivo con acceso a Internet.
- Conexión de datos segura y estable.
- Cámara.
- Micrófono.

La duración de la Prueba Oral será de 15 minutos por estudiante. Se convocará a los alumnos por orden alfabético por Google Meet, tomando como referencia su primer apellido. Se pretende armonizar así la disponibilidad de un lapso de tiempo suficiente para la realización de la prueba y proporcionar una restricción temporal que minimice las posibilidades de prácticas fraudulentas. Por ese mismo motivo, será grabado.

Convocatoria de septiembre

Se aplicará la evaluación global tal como aparece expuesta arriba para la convocatoria de junio.